Manta, 21 de septiembre del 2023

Señor
Arquitecto. -
Elvis Giler
DIRECTOR AVALUO Y CATASTRO

De mis consideraciones. -

EDUARDO SALVADOR MERA CEDEÑO con cedula de identidad No. 091263207-2, ante **USTED** digo y **SOLICITO:**

PRIMERO. - Que en virtud que dentro del sistema de Portal ciudadano de la ALCALDIA DE MANTA, aparecen valores adeudados a mi nombre por la cantidad de ochocientos setenta y un con 43/100 dólares de los estados unidos de América, por un predio el cual no soy propietario, que tiene como clave catastral : 3-14-48-10-000, y del cual nunca he tenido conocimiento, solicito a usted **elimine** los valores en mención, ya que me está perjudicando al no ser dueño de dicho predio, y no me permite continuar con tramites que estoy realizando.

SEGUNDO. - Que como constancia de lo ya manifestado adjunto certificación emitida por el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta, con fecha 21 de septiembre del 2023, con lo que demuestro que dicho predio no es de mi propiedad.

Las Notificaciones que me correspondan las recibiré en mis direcciones electrónicas notificación@abogadosmlopez.com y leticiaramirez17@hotmail.com.

La presente petición la solicito amparado en lo que dispone el Artículo 66, Numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador, que dispone:

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: (...) 23.- *El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. No se podrá dirigir peticiones a nombre del pueblo.*

En concordancia con el artículo el Art. 32 del Código Orgánico Administrativo que establece:

Art. 32.- Derecho de petición. - las personas tienen derecho a formular peticiones, individual o colectivamente, ante las administraciones públicas y a recibir respuestas motivadas, de forma oportuna.

Así como el artículo 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que expresa:

Art. 19.- De la Solicitud y sus Requisitos. - El interesado a acceder a la información pública que reposa, manejan o producen las personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, deberá hacerlo mediante solicitud escrita ante el titular de la institución.

Reiterando mi consideración y estima, me suscribo de usted.

Atentamente. -

EDUARDO SALVADOR MERA CEDEÑO
C.C. 091263207-2

ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

WEB-23027471

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD – MANTA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud del Sr. Mera Cedeño Eduardo Salvador.

CERTIFICO

Que revisado el archivo tanto físico como digital de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que, a nombre del **Sr. MERA CEDEÑO EDUARDO SALVADOR,** sea dueño de propiedad o bien inmueble con Clave catastral: 3-14-48-10-000, ubicado en la Zona: URBANA. Parroquia: SIN ESPECIFICAR, Barrio: CALLE 23 DE ENERO ENT. 15 ABRIL Y PROGRESO, Dirección: CALLE S/N, dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 y en estado civil de soltero.

Manta, Septiembre 21 de 2023

Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091263207-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA CEDEÑO
EDUARDO SALVADOR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RIVAS FAULA
CLAUDIA

FIRMA DEL CEDULADO

PROFESIÓN
PATRON DE ALTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
A MATA ANGEL EUDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EDEÑO LOOR SUSANA DE FATIMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

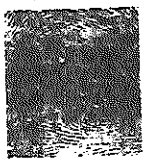

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0912632072<<<<<<<<<<<<<<<
740822M251121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MERA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
<<EDUARDO<SALVADOR<